EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 24 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.529

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BIROA (Optico)

Mayor principal, 30.

Optica y Platería

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Maquinista

Se necesita uno para la central de Husillos, entendido en electricidad y motores de gas.

Dirigirse a don Manuel Polanco, en Palencia, plazuela de la Catedral, 2,

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Anuncio

Se vende muy barata una estantería y mostrador y una zafra para aceite, procedente de una tienda de comestibles, informes, cantina de Gregorio Zarzosa, Puente Mayor, Palencia.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 103

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.º derecha — Palencia

CARTA DE MADRID

Mayo 23

Sr. Director:

Ayer comenzó a debatirse en el Congreso la huelga de Agosto. Esperábase este debate con una gran expectación realmente justificada, pues se trataba de oir de labios de los organizadores de aquel movimiento lo que él significaba y por qué se provocó.

A fuer de sensatos y amantes siempre de la verdad, hemos de declarar que la jornada de ayer constituyó un fracaso para los oradores socialistas. Cuando se levantó a hablar el señor Largo Caballero, no pudo ocultar el Congreso entero un movimiento de expectación. Iba a escuchar a uno de aquellos hombres que durante la revuelta fuè detenido y encarcelado condenándosele más tarde a una reclusión perpétua. Lo menos que podía esperarse de estos hombres (y conste que júzgamos únicamente como es natural de aquellos que hicieron uso ayer de la palabra) era valentía en las afirmaciones y una acometividad propia de quien después de permanecer en el presidio algunos meses, recobre la libertad y se halla frente a frente de los hombres culpables, según aquéllos, de los sangrientos sucesos de Agosto y de su condena.

Lejos de ello, los señores Largo Caballero y Anguiano, en sus discursos no dieron pruebas de poseer facultades oratorias resultando monótonos, difusos y desprovistos de aquel orden indispensable en la exposición de los hechos. Claro está que sería exagerado pedir a estos hombres salidos casi todos ellos del pueblo y del trabajo rudo, condiciones parlamentarias de que carecen la inmensa mayoría de los que ocupan un escaño en la Cámara; pero sí debieron demostrar ayer alguna habilidad para colocar el debate en el lugar y á la altura que la índole del mismo requería.

Una prueba—digámoslo sin reservas—del fracaso de ayer, está en que toda la prensa, aun aquella que comenta con cierta ecuanimidad los hechos, señala la defraudación que la jornada de ayer produjo.

Es más, los periódicos de la extrema izquierda y aquellos otros que simpatizan con los ideales avanzados o se abstienen de comentar los discursos de los señores Largo Caballero y Anguiano, o lo hacen con una tibieza en el elogio y una parquedad bien demostrativa del disgusto.

El señor Dato tuvo un rasgo de habilidad extraordinaria al declarar que asumía por entero la responsabilidad que pudiera corresponder al Gobierno que regía los destinos de España por aquel entonces, pues de esta suerte evitó la intervención de algunos otros primates que integraban aquel gabinete y que seguramente hubieran determinado cuando menos una mayor laxitud de la discusión, si no más de un incidente ruidoso.

Otro buen paso del hoy ministro de Estado, fué reservarse el contestar a los diversos oradores que han de intervenir después de haber escuchado a todos.

Ello contribuirá a acortar el debate, lo cual no es poco en estos momentos en que las Cortes debieran dedicarse única y exclusivamente a confeccionar aquellas leyes que las necesidades nacionales demandan en lugar de dedicarse a bizantinismos, con los cuales solamente se persiguen intereses políticos.

Queda, sin embargo, a juicio de algunos, la esperanza de que el señor Besteiro o el señor Domingo—si es que este último interviene—levanten el debate a la altura a que ayer no consiguieron colocarlo quienes mayor interés tienen en ello.

Prescindiendo de apasionamientos, que jamás han presionado ni presionarán en nuestro ánimo al hacer estas modestas crónicas, debemos declarar que creíamos poder esperar de los cuatro hombres que en agosto llevaron al proletariado a un movimiento en que tanta sangre se vertió, otras condiciones de hombres de acción y de energía que fueron siempre indispensables para dirigir las masas populares.

Como nosotros piensa la mayoría, y conste que esto no significa en manera alguna agravio para personas ni ideales, que siempre respetamos y respetaremos.

M.

LAS CORTES

(Sesiones de día 23)

Senado

Preside el señor Groizard, tomando asiento en el banco azul el señor García Prieto.

Sigue la interpelación sobre el derecho foral, iniciada por el señor Echávarri.

Se entra después en los ruegos y preguntas pasándose a la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el acta admitiendo en el cargo de senador por Oviedo, a don Benito Castro, quien jura dicho cargo.

Acto seguido se declara urgente la discusión del dictamen, admitiendo en el ejercicio del cargo al senador señor marqués de Urquijo, y se levanta la sesión.

Congreso

Los sucesos de Agosto

Reanudada la sesión hace uso de la palabra el señor Saborit.

Se expresa en tonos vehementes, arremetiendo contra el señor Sánchez Guerra.

Aquí no venimos a malgastar el tiempo como vosotros.

El señor Maura alardea de moralidad y ostenta el acta de Madrid comprada a peso de oro, no por él, sino por sus amigos que recorrieron todas las tabernas. (Rumores).

Pedimos justicia para el proletariado. La tragedia, señores, va a empezar.

Pedimos justicia para Asturias. Todos los Gobiernos envían a Oviedo gobernadores que han sido militares y las minas no son cuartos de banderas.

Dice que el señor Sánchez Guerra telegrafió a los gobernadores diciendo que hicieran correr el rumor de que el Comité de huelga sería fusilado.

El señor Sánchez Guerra lee el telegrama y dice encarándose con el señor Saborit: Este telegrama era de su señoría. (Risas).

Continúa el señor Saborit diciendo: ¿Y quién dejó correr la especie de que estábamos metidos en una tinaja y entre colchones? Eso hay que mantenerlo aquí.

El señor Sánchez Guerra.—Mantengo cuanto dije.

El señor Saborit.—También hablasteis de miles de duros que se nos habían encontrado procedentes del oro aliado y en cambio cuando ibais a las embajadas aliadas decías que era dinero alemán.

El señor Dato.—Eso es completamente falso.

El señor Saborit.—Lo peor es que el Estado haga esas propagandas.

Permitidme que vea en esto el espíritu del señor Sánchez Guerra.

Si dejais a los patronos mineros de Asturias que actúen a su capricho, surgirá irremediablemente la huelga y nosotros no seremos responsables, sinó vosotros, que habeis representado tan mal el Poder público.

Ya lo sabeis, la huelga vendrá y los obreros vencerán.

En Asturias se han cometido una serie de martirios, palizas y persecuciones indignas contra los obreros.

Relata minuciosamente numerosos casos.

El señor Dato.—Eso es una sarta de inexactitudes.

El señor Saborit.—Lo que digo es la verdad. Sin duda en el ejército se conserva la tradición de Torquemada. Nada digo que no pueda probar con hechos.

El señor conde de Romanones.—Estoy seguro de que ningún jefe del Ejército dice eso.

El señor Saborit.—El Gobierno hizo cundir la especie de que Llaneza y Acebo estaban en Francia y que les enviaron los aliados.

En la prisión de Asturias, donde caben 180 hombres, estuvieron dos meses, en invierno, 600, sin cristales en las ventanas y soportando al señor Sánchez Guerra, que debía estar penando, por el daño hecho.

(El señor Sánchez Guerra, interrumpe).

Habilidades, no. Soy joven, pero no me enreda S. S.

Tiemblo al pensar en que si el Ejército hizo uso de esas cosas en territorio español, qué hubiera hecho si ejerciera la represión en otro terreno.

(En la Cámara se produce un fortísimo rumor de protesta).

El señor Saborit.—Me he referido a una parte del Ejército. (Continúan los rumores. El señor Cervantes interrumpe y el presidente señor Villanueva, protesta).

Tengo perfectísimo derecho—afirma el diputado socialista—a censurar los actos cometidos. Tengo conciencia, y no faltando, puedo censurar los hechos cometidos por una parte del Ejército. (Se reproducen los rumores).

El señor Villanueva llama nuevamente al orden a los interruptores, diciendo que la Presidencia y el Gobierno se bastan para corregir las demasías.

Pregunta al señor Saborit si tiene mucho que decir, y como contesta afirmativamente suspende el debate concediendo la palabra al ministro de Estado.

(Los socialistas y republicanos protestan).

El señor Villanueva.—El ministro tiene pedida la palabra y el derecho a usarla reglamentariamente.

El señor Dato, emocionadísimo protesta de cuanto ha dicho el señor Saborit, al atacar al Ejército.

(Los socialistas y los republicanos interrumpen constantemente, increpándoles los monárquicos).

Prosigue el señor Dato, censurando enérgicamente que no se haya pronunciado ni una sola frase de conmiseración para los soldados muertos o heridos por los socialistas revolucionarios.

Recuerda el descarrilamiento infame de Bilbao.

(Las izquierdas protestan, diciendo que es una infamia que se les atribuye).

Ha llegado la hora—añade el orador—de hacer frente a los excesos y desconsideraciones de los que se arrogan la representación del socialismo, pues, después de todo lo que se ha hecho en materia legislativa y de favorecer al proletariado, se paga con huelgas y movimientos revolucionarios que trastornan al país y la vida nacional.

(Protestas de los socialistas y republicanos. Increpaciones de los monárquicos. Aplausos).

El señor Dato.—Si se quiere lucha, iremos a ella. (Más aplausos).

Ya es hora de que acaben las leyendas, porque van á abrirse las informaciones para depurar lo que haya de cierto.

Pero para esa información se precisa que os despojéis de todo inmunidad parlamentaria. (Aplausos de los monárquicos y protestas de los socialistas.

Los tribunales de justicia procederán con recto criterio y los calumniadores tendrán la guerra. (Gran ovación. El señor Maura felicita al señor Dato. Los diputados monárquicos desfilan por el banco azul, estrechándole la mano.

Se levanta la sesión.

Información general

DE LA REGION

SALAMANCA.—Dos hombres muertos por una exhalación.—A consecuencia de la tormenta que descargó sobre esta ciudad y sus alrededores, en el inmediato pueblo de Valdunciel ocurrió un lamentable suceso.

Dos trabajadores del campo que se encontraban dedicados a las faenas agrícolas, murieron víctimas de una chispa eléctrica.

ZAMORA—Suicidio.—En esta ciudad se han recibido noticias del pueblo de Castrogonzalo, comunicando que a última hora de la tarde puso fin a su existencia arrojándose al rio Esga, el vecino José Sancho.

Ignóranse los móviles que tuvo para tomar tan fatal resolución.

Deja mujer y varios hijos.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Intento de suicidio. — Una pobre anciana llamada Alejandra Verdier López, intentó quitarse la vida para acabar con la miseria y el abandono en que vive.

La infeliz tiene ochenta y un años de edad, y habita en una casa de dormir establecida en la casa número 24 de la calle de Ruamenor.

Agobiada por las privaciones, salió a primera hora de casa, dirigiéndose a la Ribera, donde se sentó en un banco.

Con toda tranquilidad sacó del bolsillo del delantal un trozo de vidrio, y con él se dió algunos tajos en la región temporal izquierda y en el rostro.

Apercibidos algunos transeuntes de la maniobra de la anciana, la arrancaren de las manos, a viva fuerza, el trozo de vidrio conque intentaba llevar a cabo sus siniestros propósitos.

Sufrió heridas de escasa importancia.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID. — Un herido grave. —Estando cargando un piano en el carro de su propiedad, Antonio Graciano Fernández, a la puerta del campo del Recreo, se le cayó encima el mueble, produciéndole las fracturas del brazo izquierdo y del cóndilo y epicóndilo, así como otras lesiones de carácter grave.

VASCONGADAS

BILBAO.— Jornalero muerto.— Hallándose trabajando en los talleres de Zorroza el operario Pedro Montes, de 30 años, jornalero, tuvo la desgracia de ser cogido por el eje de una maquinaria, resultando con gravísimas lesiones en diversas partes del cuerpo.

Inmediatamente fué conducido al Hospital civil de Basurto, donde fué asistido de primera intención, sin que nada valieran los auxilios de la ciencia.

M.C.D.2022

El infeliz falleció al poco tiempo de ingresar.

LEVANTE

ALICANTE.—Desgracia sin cuento.—El vecino de Torremanzanas Tomás Jordá, en su domicilio, sufrió un ataque epiléptico y se cayó a un hogar, muriendo abrasado.

ANDALUCIA

GRANADA.—Suicidio de un recluso.—En la cárcel, el recluso Cristóbal Barranco, condenado a cuatro meses de prisión correccional por atentado, riñó con otros reclusos y fué encerrado en una celda de castigo.

Cristóbal se suicidó ahorcándose con la faja.

Sobre una nueva epidemia

Conocen nuestros lectores que en Madrid se ha presentado una epidemia, que ha atacado a miles de personas, desconociéndose el origen del mal.

Según noticias que llegan a nosotros, parece que en Dueñas también existe igual ó parecida epidemia, sin que por el momento presente caracteres alarmantes.

En nuestra ciudad hay algún caso en personas que han llegado de la Corte, habiéndose propagado la enfermedad en las familias de aquéllos.

La epidemia no es grave y se desconoce su origen y con el fin de averiguarlo, el ministro de la Gobernación ha reunido al inspector general de Sanidad Dr. Martín Salazar y algunas eminencias médicas para cambiar impresiones acerca de la epidemia habiendo dado el siguiente informe:

«Se trata de una infección de carácter acentuadamente gripal y cuyo microbio no ha sido todavía determinado. Su difusión es grande por el contagio. Hay casos en que se halla enferma toda la familia y los criados.

Comienza con fiebres altas de 40 y 41 grados, y sus más generalizadas características, son toses convulsivas, dolores de garganta y cabeza y laxitud de todos los miembros.

No han podido aún precisarse las verdaderas causas de esta enfermedad; pero desde luego hay que desechar cuanto se ha dicho de removido de tierras con motivo de las obras que se están realizando en el subsuelo de Madrid.

En el Hospital Provincial no ha experimentado una notable proporción el número de entradas en estas últimas horas.

En el laboratorio de aquel establecimiento benéfico se están realizando trabajos de investigación.

En toda la población la enfermería es considerable; pero, por fortuna, no se ha registrado un solo caso de gravedad.

Debe preservarse del contagio mediante el aislamiento de los atacados, desinfectándose rápidamente las habitaciones que éstos hubieran ocupado. Es muy conveniente la aireación.

Los médicos han podido advertir que la epidemia es más intensa en los lugares de aglomeración.

Han empezado con gran actividad los trabajos bacteriológicos, con objeto de determinar el microbio específico.

Los médicos insisten en su fundada opinión de que no se trata de una dolencia grave ni persistente, por lo cual el vecindario madrileño debe desechar toda alarma.»

Las reformas militares

Ha terminado la Comisión parlamentaria del Congreso el estudio del proyecto de ley de reformas militares.

La Comisión propone al Congreso la aprobación del siguiente

Proyecto de Ley

Artículo 1.º Se aprueban, con la redacción que aparece en el anejo número 1, las bases para la reorganización del Ejército contenidos en el artículo 1.º del Real decreto de 7 de Marzo último, a las que se otorga en esa forma caracter y fuerza de ley, que se consideran extensivas a la aplicación autorizada por el artículo 2.º de aquél Real decreto en lo que del mismo sea pertinente el personal y servicios dependientes del Ministerio de Marina.

Art. 2.º Para el completo desarrollo, ejecución y cumplimiento de las bases a que se refiere el artículo anterior en la parte referente a material, acuartelamiento, municiones, vestuario y ganado se autoriza la ejecución de los gastos de la relación adjunta a esta ley por importe total de pesetas; 1.306 5243 644 y mientras las Cortes no voten recursos especiales o extraordinarios para el pago de estos gastos, se autoriza al ministro de la Guerra para que, con cargo al capítulo adicional al presupuesto ordinario de su departamento, contraiga y realice cada año la parte de gastos correspondiente para la ejecución total en un plazo de doce años, a contar desde la fecha de la promulgación de esta ley en la «Gaceta de Madrid» del plan de obras y servicios que se detalla en la relación aneja a esta ley.

Cuando las Cortes voten recursos especiales o extraordinarios para el pago de estos gastos, sus productos se irán aplicando a los servicios y obras que figuran en la relación adjunta a medida que se vayan implantando.

Para el pago de los mayores haberes y demás gastos que se fijan en las bases a que se regere el art. 1.º de esta ley para los jefes, oficiales, clases de tropa y soldados, que han de regir desde 1 de Julio próximo, se consideran ampliados los capítulos y artículos correspondientes del presupuesto vigente

Art. 3.º Se otorga carácter y fuerza de ley a lo dispuesto por Real decreto de 1 de Diciembre de 1907 acerca de los servicios de requisición y estadística, el cual quedará redactado como expresa el anejo núm. 3.

Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Las subsistencias

Guías para el carbón

Habiendo llegado a conocimiento de la Comisaría de Abastecimientos que para burlar la vigilancia ejercida en la distribución de carbones minerales se hace en algunas zonas productoras el transporte por carros, sin acompañar estas expediciones con las correspondientes guías, se ha dispuesto, para regular e intervenir el abastecimiento del mercado nacional con todas las garantías de intensificación que las actuales circunstancias imponen, que, sea cualquiera el medio de transporte que para los carbones se utilicen desde cada cuenca minera, necesitará ser autorizado por guías en las que se exprese la mina o depósito de que el carbón proceda, el punto de destino y el nombre de la entidad compradora, además de la cantidad transportada y clase de carbón. Las partidas que no lleven estas guías serán decomisadas y recogidas por el gobernador civil de la provincia, dando cuenta de ello telegráficamente a esa Delegación.

Señor alcalde:

DEBE HACERSE.

Es ley general que en todos los casos se sigue, señor alcalde, el dar a todas las cosas la claridad mayor posible para evitar complicaciones y dudas, que a nada bueno conducen. Y esto no lo hemos visto en la calle de Colón,

Cuando se tomó el acuerdo de convertir las calles de Herreros y Mazorqueros en una sola, que se la designaría con el nombre de calle de Colón, se tomó también el acuerdo imprescindible para llevar a cabo la modificación de cambiar los números de las casas.

Ambos acuerdos les cumplió el Ayuntamiento, pero el último no le han secundado todos los vecinos de dicha calle no obstante el mucho tiempo transcurrido y el poco sacrificio que ello impone. Unos propietarios han cambiado la numeración ajustándola a la designada y otros no, y así se da el caso de que actualmente esa calle parece una tabla de multiplicar.

Después del número 29 va el 9; después del 33 va el 13; después del 37 va el 17; en otras casas no hay número. En fin, señor alcalde, un lío. Resulta muy divertido recorrer esa calle observando los números de las casas. La tabla pitagórica no es nada comparada con esto.

Y bien, señor Gandarillas: ¿es que eso va a estar así eternamente?

¿Para qué señaló el Ayuntamiento la nueva numeración?

Nosotros creemos que el Ayuntamiento debe **obligar** a esos propietarios a que modifiquen la numeración de las casas, en bien del servicio de los demás y para evitar confusiones lamentables, tanto para los vecinos de la ciudad como y principalmente para los forasteros y servicio de Correos.

De la Provincia

Carrión

Según se vive se muere; cristianamente vivió la que fué esposa de don Manuel Arija García, doña Luisa Gómez, y su muerte fué edificante, por lo mismo que tenía fundamentada fé y clarísimo talanto.

Su muerte ha causado general sentimiento, y una verdadera manifestación de dolor fué su entierro, pues todo Carrión se ha unido al dolor que embarga a su esposo, padres políticos y dilatada familia, así como sumida en la tristeza queda doña Victoria Guindulain, que la tuvo consigo toda su vida.

A don Manuel Arija García, esposo de la difunta, a don Manuel Arija Merino y esposa doña Enriqueta García, padres políticos de la finada; a doña Victoria Guindulain que la tenía prohijada, a sus hermanos doña María y don Carlos, a todos sus tíos y primos, damos nuestro más sentido pésame.

***

El día 21 y 22 ha llovido, recogiendo el pluviómetro mas de 22 litros por metro cuadrado superficial, por lo cual se terminará la sementera de garbanzos y los sembrados nacidos tienen por ahora humedad para crecer y conservarse.

***

Este ayuntamiento ha puesto los primeros jalones para encauzar la administración; reciba nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

23 de Mayo de 1918.

Carnet de modas

Las «toilettes» estivales se adornan con estampados finos, bordados de lana de tonos vivos, motivos ejecutados a punto de cadeneta, delicados arabescos perlados, etc. Los colores preferidos son los azules, desde el azul claro hasta el azul cuervo, pasando por el azul virgen que sienta tan bien a ciertas horas; los verdes y los naranjas engastados en negro son de un orientalismo muy sugestivo. La forma de disponer los motivos bordados es muy variada; ya se adornan los vestidos en el cuello y en los hombros con motivos, cuya línea caída trae reminiscencias de la Edad Media, ya que por el contrario es el bajo de la túnica el que se embebece con un rico rosetón de punto liso.

Nuestro modelo presenta una preciosa disposición de túnico que se abre ampliamente sobre un delantero armoniosamente bordado de palmitas azul y verde antiguo sobre un «voile champagne».

Según su rango, cada mujer tiene su coquetería particular para la «toilette» de casa. Si está obligada a una gran sencillez, pondrá en ella un poco de originalidad, ya en la forma del vestido, ya en el color o en la combinación. Los vestidos de casa también reciben la influencia de la moda; así hoy para estar bien han de ser de falda corta y estrecha.

Nada de las colas serpenteadas, incómodas, pesadas que forzaban a las mujeres aun a las más ágiles a andar a paso lento. Es una coquetería más porque es preciso dejar ver los finos bajos y las pantuflas o chinelas de altos tacones. Estos se combinan con el bajo, o son de un tejido plateado, bordado de perlas o de seda; se hacen a veces con algún brocado antiguo o algún viejo cachemir.

Los descotes de los vestidos de casa pueden ser mas acentuados que los de los trajes de calle, que son ya bastante abiertos. Las mangas con raras excepciones, son cortas; los cinturones muy variados.

He aquí un «salto de cama» precioso; es de «Djersaguean» blanco antiguo con martingala del mismo tejido; botones de tisú blanco antiguo y adornados con oro viejo; el cuello de terciopelo naranja seca; terminado por dos «echarpes»; el cinturón es una gran cinta con bellotas de seda del mismo tono que el cuello.

Como modelo fantasía, citaremos uno de seda muy flexible jade, con dibujos arabescos azul y verde; grandes mangas que continúan la túnica, de bordes inferiores, desiguales; cinturón del mismo tejido, Todos los contornos llevan doble ribete azul y verde.

Sabina de Beaucour

París, Mayo 1918.

Mitin y manifestación

Para el domingo próximo se convoca al pueblo palentino a un mitin y manifestación que se celebrará para demandar del Gobierno el abaratamiento de las subsistencias.

El mitin tendrá lugar a las once de la mañana en el paseo de Isabel II, haciendo uso de la palabra don Anastasio Manuel, don Antonio G. Llanos, don Antonio Garrachón, don Alberto Gómez Arroyo y algún otro, organizándose después la manifestación que se dirigirá al Gobierno civil, donde se hará entrega de las conclusiones que se acuerden.

Los organizadores de este acto dirigen al pueblo la alocución siguiente:

"PALENTINOS:

Una vez más las clases humildes, principalmente los que no contamos con más ingresos que nuestros jornales, del todo insuficientes para subvenir con ellos a las más urgentes y precisas necesidades de la vida, acudimos a todos vosotros, para que nos prestéis vuestro apoyo en nuestras justas demandas al Gobierno en favor del abaratamiento de las subsistencias.

Lástima que siempre seamos nosotros, los hijos del trabajo manual, por consiguiente, los que contamos con menos eficacia en nuestras actuaciones junto a los poderes públicos, quienes estemos siempre en la brecha y y quienes nos veamos obligados a formar a la cabeza de un movimiento igualmente beneficioso para todas las clases sociales, si se exceptúa a un reducido número de logreros de la miseria, de acaparadores sin conciencia y de cómplices vergonzantes, que trafican odiosamente con el más sangriento acontecimiento de la Historia contemporánea y con el hambre y la indigencia de los humildes.

Pero no debe extrañaros nuestra actitud; somos los que más sufrimos las funestas consecuencias de la carestía de la vida; se han agotado en absoluto las escasas reservas de nuestro menguado ahorro; el hambre, que hace cuatro años llamó con insistencia a las puertas de nuestros míseros hogares, ha traspuesto ya los umbrales de nuestras moradas y se ha adueñado de ellas con iras de tirano. No podemos sufrir más, y no es prudente que mascullemos en el silencio nuestra indigencia presente, amasada con las lágrimas de nuestras familias y amargada con el acibar que pone en ella un porvenir mucho más cruel e inhumano.

No nos admira que los ricos y poderosos se encojan más o menos egoista y estóicamente de hombros ante la carestía de la vida; tienen lo bastante para no sentir sus efectos; pero lo que sí nos admira, y mucho, es que la sufrida y paciente clase media—si es que no ha desaparecido ya esta clase para engrosar las filas del proletariado—y que está raducida á tan dura condición como la de los trabajadores mismos, no haya hecho ya oir su voz y reclamar sobre este problema la atención de los Gobiernos y de las clases directoras.

Pero no porque ellos callen hemos también de callar nosotros, antes por el contrario, hasta las esferas del Poder queremos que llegue nuestra voz honrada y nuestra pacífica pero viril y enérgica protesta y para ello solicitamos vuestra asistencia y vuestro concurso al mitin y manifestación que tendrá lugar el próximo domingo, 26 de los corrientes.

No veais en ellos ningún fin político, ved solo un acto en que unidos circunstancialmente los obreros organizados de nuestra capital y con el concurso de entidades tan respetables como el Casino de Palencia, Asociación de Labradores, ídem de propietarios de Fincas urbanas, Colegio de médicos, ídem de farmacéuticos, EL DIARIO PALENTINO, «El Día de Palencia» y «El Obrero Castellano», han ofrecido estampar sus firmas en las conclusiones que entregaremos al Gobierno.

No nos dejeis solos, y laborando todos juntos, arranquemos al Gobierno de una manera efectiva la pronta solución real del problema de las subsistencias.

¡¡Palentinos: al mitin, a la manifestación!!»

Creemos que tanto el mitin como la manifestación tendrán la importancia que se merecen por la transcendencia del fin que se persigue y al que todos debemos prestar nuestro concurso para que unidos podamos conseguir que las subsitencias no sean solo patrimonio de los poderosos.

Como dichos actos se celebrarán en domingo, y el comercio está obligado a cerrar en este día, es de esperar que el mitin y la manifestación se vean concurridísimos.

TEATRO PRINCIPAL

Se celebraron ayer las dos funciones anunciadas, á las ocho, sección vermouth, se representó la ya conocidísima obra «El rey que rabió» que tuvo análoga interpretación que el dia del debut, recibiendo aplausos cuantos tomaron parte en su interpretación.

A las diez, se puso en escena por segunda vez la hermosa obra del inmortal Usandizaga, «Las golondrinas» que como en la noche del debút, en que se estrenó la obra, fué muy aplaudida por su acertada interpretación, tanto por las partes principales, como por la orquesta.

***

Esta noche hay una sola función, la vermouth, a las ocho en punto, estrenándose la zarzuela en dos actos «El niño judío» gran éxito en el Teatro Apolo de Madrid, donde se representó 150 noches.

SALÓN NOVEDADES

En la sección vermouth de ayer nos dió a conocer la compañía Sampedro Morcillo una comedia de Juan José Lorente, que se estrenó en Lara en el invierno último, y que lleva por título «La Loca Afición».

Está llena de situaciones cómicas que las motiva esa misma loca afición que siente por el toreo don Rafael, señor Morcillo.

Este que tiene una hija se halla enamorada de un tal Pepe, pero su padre se opone a este casamiento, pues cree que el porvenir de su hija está en casarse con el «Lechuga», un torero que promete y que podrá llegar a ser astro.

Pepe ante la insistencia de su futuro suegro, busca un medio para hacerle desistir de su propósito, retándole a matar un becerro cada uno para ver quien es el más aficionado y el que mejor queda ante los toros, aceptando don Rafael el reto, pero a medida que el día y la hora se acerca, siente por momentos un miedo horrible, buscando fórmulas para volverse atrás, lo que no consigue, pues el pueblo se llama a engaño y exige que se cumpla el anuncio acudiendo a la autoridad.

Por fin, se viste y se vá a la plaza acompañado de sus banderilleros, sufriendo a las primeras de cambio un revolcón que es causa de que desista de su loca afición y conceda la mano de su hija a Pepe, convencido de que todo eso de hablar en el café y ante los amigos, es muy distinto a verse ante un cornúpeto con más o menos cuernos.

La obra es de las que hacen pasar un agradable rato, debido á la señora Sampedro y González y muy especialmente al señor Morcillo, que sabe sacar todo el partido posible de «La Loca Afición» al toreo.

***

Por la noche se representó la comedia de los hermanos Quintero «Amores y Amoríos» que aunque muy conocida, siempre se ve con gusto y mucho más anoche, pues la señora Sampedro, hizo una verdadera creación, demostrándonos una vez más su gran talen-

M.C.D.2022

o, como eminente actriz, á la que contribuyeron los demás artistas que forman el completo cuadro de la compañía, como lo demostró el público con sus aplausos, haciendo levantar la cortina repetidas veces á la terminación de cada uno de los actos.

Salón Novedades

Mañana sábado una sola función á las nueve y media, estrenándose la comedia en tres actos

EL MARIDO IDEAL

gran éxito del Teatro Lara de Madrid

NOTICIAS

Ha llegado a esta capital con objeto de girar una visita de inspección de servicio en las oficinas de Hacienda, el inspector regional don José Borrás, acompañado de los señores López Ocaña, Vallejo y Sastre, quienes han comenzado a cumplimentar el servicio que se les tiene encomendado.

Acompañado del señor Guillén ha llegado en automovil procedente de Valladolid, el eminente maestro Arbós, quienes después de almorzar en el Hotel Samaria emprendieron el viaje con dirección a Burgos, en cuya ciudad dará esta noche un concierto la notable Orquesta Sinfónica, de la que es director el señor Arbós.

El tiempo ha vuelto a mejorar, habiendo cesado los nublados y dejándose sentir un calor propio de la estación en que nos encontramos.

Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta comparecerán mañana para ser reconocidos los mozos que han sido declarados inútiles por el Ayuntamiento de Palencia, y que en el sorteo obtuvieron números comprendidos entre el 42 y el 77.

El juez instructor del regimiento de Artillería de Ceuta, cita a Lidio Crespo Zapatero, para que comparezca ante dicho juez instructor en el término de 30 días, advirtiendo que caso de no hacerlo así, será declarado rebelde.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento a nombre de don Marcial Fernández, importante 25 pesetas.

El alcalde de Cervera de Río Pisuerga, convoca á los alcaldes de los pueblos de aquel partido á una reunión que se celebrará el día 1 de Junio á las once de su mañana en el Salón de Sesiones de aquel Ayuntamiento con el fin de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario de aquel partido.

La reunión se celebrará sea cualquiera el número de representante que acudan.

Por la Dirección general de Obras Públicas ha sido aprobado el expediente declarando de utilidad pública el camino vecinal de Bahillo por Villota a la carretera de Membrillar a Herrera.

Como presuntos autores de maltrato de obra a Pío Osnara, vecino de Payo de Ojeda, han sido detenidos por la guardia civil de Brañosvilla los jóvenes Benito Broco, de 25 años, Gumersindo López, de 19 y Clemente Saiz, de 18, quienes han sido puestos a disposición del juez municipal de Micieces de Ojeda.

Para sustituir a don Tiburcio Gómez Diez en el cargo de Director de esta sucursal del Banco Castellano, ha sido nombrado el que lo es de la de Zamora don Valentín García, que prestó ya en la de esta ciudad sus servicios como interventor, contando entre nosotros con simpatías y afectos generales.

Audiencia

Mañana á las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Quintilindo Diez Sáiz, por robo.

Abogado, don César Gusano.

Procurador, don Emilio Franco.

Ayuntamiento de Palencia

En virtud de lo resuelto por la Corporación municipal en sesión del día 22 se hallan expuestos al público durante diez días en las oficinas del Ayuntamiento los padrones de cédulas personales del corriente año para que el vecindario pueda examinarle y formular las reclamaciones que crea pertinentes.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Artículos de plata, níquel y metal; grandes fantasías.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Recaudado por consumos

El día 23 de May de 1917....	694 35
El día 22 de Mayo de 1918....	688 75
Diferencia en menos. . . .	5'60

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados, Galdo, 2 y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Telefono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y a precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniero de Minas.—LEON.

A los Caballeros

No compreis vuestros artículos de novedad sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa.

Corbatas, camisas, bastones, americanas de dril y alpaca y todo lo que necesitéis lo encontraréis de buen gusto y en buenas condiciones.

PRECIO FIJO

Manuel Polo, Mayor pral, 91

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA —ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

Jabòn Zotal

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas

Para los adultos desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Palencia hospedándose en el Hotel Central y recibirá el día 25 de Mayo.

Despacho y Consultorio: Vitoria (antes Padilla), 16.—Barcelona.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 27 y 28 en el Hotel Imperial.

El marido ideal

divertidísima comedia en tres actos se estrenará mañana a las nueve y media en el

SALON NOVEDADES

Conferencias Telefónicas

Madrid 24

La "Gaceta"

Publica la de hoy una circular obligando a los navieros a que aseguren el riesgo de la tripulación de los barcos dedicados al transporte.

También publica una disposición anunciando que los Estados Unidos han determinado zanjar el tratado comercial de España y dicho país.

La nueva epidemia.—Miles de atacados

En Madrid es ya casi imposible localizar la epidemia catarral que se ha presentado y que continúa propagándose con rapidez increible.

Los atacados por la nueva epidemia se cuentan por miles.

La alarma que produce el enorme número de atacados se contrarresta con la seguridad adquirida ya por el vecindario de que la enfermedad no es peligrosa, pues a pesar del enorme número de atacados ningún caso ha sido seguido de defunción.

La enfermedad desaparece a los dos o tres días de presentarse y los síntomas de ella son por completo alarmantes.

Llegada de una infanta

Ha llegado a esta Corte en el expreso de Barcelona la infanta Alicia de Borbón, quien venía acompañada des de capital de Cataluña por el señor Junyent.

En la estación esperaban a la infanta lAicia la infanta doña Beatriz, los hijos de ésta Margarita y Fabiola, los señores Vázquez Mella, García Guijarro, el director y el administrador de «El Correo Español».

La infanta conversó breves momentos en la estación con el señor Vázquez de Mella al apearse del tren.

Mañana sábado, se propone realizar una excursión a El Escorial.

Después de la sesión

Terminada la sesión de ayer tarde del Congreso, se formaron muchos grupos de políticos y de periodistas, comentándose las incidencias del debate.

Los monárquicos se mostraban unánimes en censurar al presidente de la Cámara señor Villanueva, por la energía que había desplegado en todo momento, impidiendo que el señor Sánchez Guerra interrumpiese el discurso parlamentario del orador.

El exministro de la Gobernación habló ante un numeroso grupo de diputados y de periodistas y dijo que el único culpable de lo ocurrido en la sesión era el señor Villanueva, pues no debió de dar lugar a que le interrumpieran los diputados, y él debió ser el primero en protestar de lo dicho por el señor Saborit, del ejército.

Además—añadió el señor Sánchez Guerra—un Parlamento sin presidente es una cantina.

Está visto que cuando hacen uso de la palabra las izquierdas el presidente no solo las favorece sin llamarlas si orden él, sino que no deja que nadie las interrumpa. Y esto ni puede ni debe ser así.

¿Es que el señor Villanueva les tiene miedo?

En cambio no ocurre igual cuando hablamos nosotros.

Entonces nos llama al orden y se hace el distraido para que nos interrumpan.

Cuando el jefe de los conservadores señor Dato salió de la Cámara los diputados conservadores le aplaudieron.

Los periodistas, después que el señor Sánchez Guerra se marcho con el jefe de los conservadores, nos dirigimos al despacho oficial del presidente del Congreso, a quien dimos cuenta de lo manifestado por el exministro de la Gobernación.

El señor Villanueva nos dijo que creía que había cumplido con su deber, pues si hubiera tomado las interrupciones del señor Sánchez Guerra, hubiese tenido que consentir las que hicieran otros diputados.

Sesión municipal. - Dimisión del alcalde

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento de esta Corte, siendo presidida por el alcalde señor Silvela.

Este dió cuenta de las gestiones que había realizado con el Banco de España sobre los valores del Ayuntamiento, diciendo que había fracasado.

En el acto presentó la dimisión abandonando el sillón presidencial, que fué ocupado por el primer teniente de alcalde señor Garriga.

El cabildo acordó visitar al señor Maura, para darle cuenta de lo ocurrido.

El jefe del Gobierno dijo que estaba al lado del Ayuntamiento y que hablaría al señor Besada para que éste viera al gobernador del Banco a fin de arreglar el asunto.

Respecto a la dimisión del señor Silvela, tanto el señor Maura como los concejales manifestaron que no le sería admitida.

Todos los ediles han acudido al domicilio del señor Silvela dejando tarjeta.

Llegada de un submarino

En el ministerio de Marina se nos ha confirmado la noticia de haber llegado al puerto de Santander el submarino alemán «U 75», el cual tiene algunas averías.

En la Presidencia

Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno señor Maura una comisión del Arte del Libro, la cual habló a don Antonio de esta industria nacional.

También le ha visitado una comisión de conserveros de Vigo con el fin de exponerle la situación angustiosa porque pasa esta industria a causa de la escasez de la hoja de lata para los envases y de la falta de material de transportes.

Las huelgas

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que ha quedado resuelta en Pontevedra la huelga que en aquella capital tenían planteada los obreros carpinteros.

—En Barcelona sigue igual la de carreteros.

De Palacio

Don Aflonso ha concedido hoy varias audiencias militares.

También recibió una comisión de oficiales de su promoción, a quienes consideró como compañeros, conversando con todos afablemente.

Un cincuentenario

Viena.—Un despacho dice que durante los tres días de festejos celebrados con motivo del cincuenta aniversario del «Teatro Nacional Bohemio», los jóvenes sudeslavos recorrieron la ciudad en actitud poco tranquilizadora, habiéndoseles amenazado con cerrar el Teatro en caso de continuar los desórdenes.

Congreso

A las 3'30 empieza la sesión, que es presidida por el señor Villanueva.

En el banco azul no hay ningún ministro.

En escaños y tribunas gran desanimación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Méndez Vigo hizo una interpelación acerca del nombramiento del juez de Alsásua.

El señor Azcárate hace un ruego de interés local.

El señor Bernard formula un ruego para que se equipare los consumos de los pueblos con las capitales.

Entra en el salón el señor Besada y contesta a éste diciendo que la única solución para resolver el asunto, son las haciendas locales.

El señor Arroyo López, se ocupa de los transportes, rogando al ministro de Fomento vea el modo de normalizarse para evitar tanto perjuicio como se irroga a la industria y a la producción.

El señor Domingo se queja del retraso en llevar a la Cámara los expedientes que ha pedido para hacer la interpelación que tiene anunciada sobre Marruecos.

(Sigue la sesión).

Espectáculos para mañana

Teatro Principal.—6.ª de abono.—A las ocho, la zarzuela en tres actos «El anillo de hierro».

A las diez y tres cuartos.—La zarzuela en dos actos «El niño judío».

Salòn Novedades

Una sola función

A las NUEVE Y MEDIA

ESTRENO

de la comedia en tres actos, gran éxito en el Teatro Lara de Madrid

El marido ideal

Boletín Religioso

Sábado, 25.—Cuatro témporas. Ordenes. Santos Gregorio VII p., Urbano I p. y mr., Posícrates, Velentión mrs. Dionisio de Millán, Zenobio y Aldelmo obs.

En San Miguel, a las mismas horas, los mismos cultos, predicando don Dionisio Ruiz, ecónomo de Santa María de Paredes de Nava. Este día terminará la función con la salve cantada y habrá confesión.

MERCADOS

PALENCIA, 24.—Hemos vuelto al tiempo de calma, cesando los nublados que tanta anormalidad atmosférica producían, y sintiéndose una temperatura agradabilísima, que permite disfrutar del paseo en las últimas horas de la tarde, a más del beneficio que reporta a los campos.

El mercado sigue sin variación en lo que respecta a transacciones, pagàndose los cereales a los precios anotados ayer.

VALLADOLID, 23.—Mercado del Canal. En este mercado se vendieron hoy unas 200 fanegas de trigo oscilando los precios alrededor 85'50 rs. las 94 libras con las diferencias naturales en relación con las clases—pesetas 49'43 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy bastante reducidas pagándose las clases buenas de 85'50 a 86 reales las 94 libras—pesetas 49'43 y 49'71 los 100 kilos.

El trigo corriente se vendió sobre 85 reales las 94 libras—pesetas 49'13 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

RIOSECO, 23.—Al detall se paga el trigo en este mercado a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 60 reales fanega y avena a 42.

Tendencia sostenida.

Ayer llovió por algunos sitios con relativa abundancia.

MEDINA, 23.—Unas 150 fanegas de trigo se vendieron hoy en este mercado, oscilando los precios alrededor de 82 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilogramos.

Se cotiza la cebada de 62 a 63 reales fanega y las algarrobas de 74 a 75.

Las harinas se cotizan a los mismos precios que anteriormente.

AREVALO 23.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron nulas, cotizándose al precio de tasa.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 60 y algarrobas a 78.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo con tendencia a tormentas.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 3

M.C.D.2022

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE* *pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"AUTOPIANO" DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

Labradores

Si quereis tener vuestras cosechas a salvo de los daños que causan los pedriscos, aseguradlas en **La Agrícola Española.** También podeis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío.

Representante en Palencia y su provincia

CASTOR SOTO HERRERO

Mayor Principal 162.

SE VENDE

En la Dehesa de Tablada (Palencia) una máquina segadora - atadora, un molino triturador - machacador, una sembradora de 21 rejas, una empacadora y dos arados cubre-semillas, todo en buen uso.

También se vende un caballo entero, de alzada ocho cuartas y edad nueve años, para tiro pesado.

Ovejas

Se venden 117 de todas edades. Para tratar con Epifanio Herrero, en Castromocho.

Novillo holandés

pura sangre, de un año, precioso semental; se vende.

Plazuela de la Catedral 16.

SE VENDE

una máquinaa segadora en buen uso.

Para tratar con L. Peral en Villaeles de Valdavia.

Taller de Carretería

Se traspasa o vende con herramientas y maderas existentes, de ellas algunas secas de Olmo.

Para tratar con la Viuda de Cirilo Miguel, de Monzón.

SE VENDE

Planta de pimientos dulces.

Huertas de Allende el Río, Emeterio Pisano.

BURRO

El que haya recogido uno cardino, con el aparejo puesto, hará el favor de entregarle en Autilla del Pino a Francisco Rodríguez.

Vendo

Novilla holandesa, de tres años, dando cuarenta cuartillos y vaca de seis años que da veinticuatro, Juan Gutiérrez, Plazuela de San Pablo, núm. 4.

Nuevas plazas de Guardas jurados

Se anuncia a concurso la provisión de dos plazas de guardas rurales para vigilar las propiedades de Moisés Diez en el campo de esta ciudad, con el sueldo semanal de pesetas 17'50.

Se preferirán individuos procedentes de la Guardia civil, y los que conozcan parcelariamente dichos campos.

Las plazas quedarán provistas el 1.º de Junio próximo.

Moisés Diez. Frente a la Estación.

Almoneda

por ausencia. Mayor principal 222, piso 1.º

R. Alonso.--Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición

Don Sancho, 11.—Hay ascensor.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Pratt Company.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» (a)	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

M.C.D.2022